

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Domeño

2024/16104 *Anuncio del Ayuntamiento de Domeño sobre la aprobación inicial del proyecto de reparcelación del "Programa de Actuación Integrada del Sector SUI.01 del Plan de Ordenación Pormenorizada".*

#### ANUNCIO

Mediante Acuerdo del Pleno de fecha 31 de octubre de 2024, el Pleno del Ayuntamiento de Domeño acordó aprobar inicialmente proyecto de reparcelación del Programa de Actuación Integrada del "Sector SUI.01" del Plan de Ordenación Pormenorizada de Domeño, promovido por la mercantil DISBER SL, así como se someta a información pública por un plazo de un mes, el proyecto de reparcelación, remitiéndose el presente Acuerdo al Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, y se remita copia del proyecto aprobado al Registro de la Propiedad de Llíria que por distrito hipotecario corresponde, para la práctica de nota marginal del presente proyecto de reparcelación respecto de las fincas de aportación, con referencia catastral:

46116A045000430000HG,  
46116A045000440000HQ,  
46116A045000450001JA,  
6116A045000460000HL.

Durante el período de exposición pública, el expediente se encontrará a disposición de las personas interesadas en las dependencias municipales y en la dirección electrónica: <http://domeno.es>.

Domeño, 18 de noviembre de 2024.—El alcalde, Francisco Gómez Asensio.